



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 56 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120230008300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mariana Guerrero Posada	Milton Ardajis Laverde Fonseca	05/07/2023	Auto Decide - Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago
18592408900120230008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Segundo Heli Jimenez Bolaños	Adalberto Soto Calderon	05/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
18592408900120230008100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Segundo Heli Jimenez Bolaños	Adalberto Soto Calderon	05/07/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
18592408900120200000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adelina Rodriguez Andrade	Nilsa Herminia Corredor Caranton, Diego Peña	05/07/2023	Auto Pone En Conocimiento
18592408900120230000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Agrointegral Andina S.A.S	Leidy Susana Artunduaga Muñoz, Diego Alejandro Losada Muñoz	05/07/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

b7cbe0ee-8ad0-4a86-ac9d-392e5c66f4bd